

Cuarta resolución de convocatoria permanente de ayudas para realizar prácticas internacionales en empresas u organizaciones, en el marco del programa Erasmus+ Curso 2022/2023

Reunida la Comisión de Selección, en ejecución de la convocatoria permanente de ayudas para realizar prácticas internacionales en empresas, en el marco del programa Erasmus+ 2022/2023, se resuelve la admisión de los siguientes solicitantes:

MÁSTER

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUÍDO
***4413**	LAVAGNOLI	SELENA	ADMITIDO/A

DOCTORADO

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUÍDO
***8109**	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	ESTELA	ADMITIDO/A

Vicerrectorado de Internacionalización

Fdo.: Roberto Baelo Álvarez

Vicerrector de Internacionalización

*Por delegación del Rector mediante
Resolución de 13 de marzo de 2023
(BOCYL nº 54 de 20 de marzo de 2023).

Código Seguro De Verificación	XcSfY+BTNVqD3Zw/FNrXAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Baelo Álvarez - Vicerrector de Internacionalización	Firmado	21/08/2023 09:32:19
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/XcSfY+BTNVqD3Zw/FNrXAw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

